

Excelencia Administrativa Online

Revista de la Facultad de Contaduría y Administración
de la Universidad Autónoma de Chihuahua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

NÚMERO **2**

AÑO 1
Mayo-agosto 2022

COMITÉ EDITORIAL

Equipo Editorial

M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta
Presidente

Dra. Sonia Esther González Moreno
Editora General

M.F. Mabel Sánchez Holguín
Editora de Producción

Dr. Luis Ever Caro Lazos
Editor Científico

Dra. Carmen Romelia Flores Morales
Editora Gráfica

Consejo Editorial

Dra. Lilia Rosa Ávila Méendez

Dr. José Luis Bordas Beltrán

Dr. Mario Carrera Ramos

Dra. Irma Leticia Chávez Márquez

Dr. Eduardo Domínguez Arrieta

Dra. María del Carmen Gutiérrez Diez

Dra. Gloria Lizeth Ochoa Adame

Dra. Ana Isabel Ordoñez Parada

Dr. Jesús Manuel Palma Ruiz

Dra. Laura Cristina Piñón Howlet

Dra. Graciela del Carmen Sandoval Luján

Dra. Alma Lilia Sapién Aguilar

Dr. Aldo Josafat Torres García

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Excelencia Administrativa Online

"Investigación y Docencia con Sentido Social"

CONSEJO DE ARBITRAJE

Consejo Local

Dra. Luz Elena Guzmán Ibarra

Dr. José Eduardo Domínguez Arrieta

Dra. Graciela Sandoval Luján

Dra. Marisol Palafox Bolívar

Dr. Efraín Torralba Chávez

Dra. Myrna Isela García Bencomo

Consejo Nacional

Dr. René López Auyón (Escuela Normal Capulhuac de México)

Dr. Arturo Tavizón Salazar (Universidad Autónoma de Nuevo León)

Dra. Silvia Leticia Zueck González (Universidad Nacional Autónoma de México)

Dra. Rosa María Nava Rogel (Universidad Autónoma del Estado de México)

Dra. Yolanda Carbajal Suárez (Universidad Autónoma del Estado de México)

Consejo Internacional

Dr. Ismael Barros Contreras (Universidad Austral de Chile)

Dra. Remedios Hernández Linares (Universidad de Extremadura)

Dr. Manuel Morales Serazzi (Universidad Austral de Chile)

Dra. Marta Pérez Pérez (Universidad de Cantabria)

Dr. José Manuel Saiz Álvarez (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil)

Dra. Rocío Samino García (Universidad Rey Juan Carlos)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Excelencia Administrativa Online

"Investigación y Docencia con Sentido Social"

ÍNDICE

El emprendimiento digital: ¿una oportunidad o un reto? <i>Yolanda Rosales Manjarrez, Xóchitl Bustillos Varela y Leonardo Ramos Ruelas</i>	1-17
Implicaciones por el uso de WhatsApp como herramienta de trabajo en la empresa de Sistemas de Comunicación y Seguridad <i>César Pacheco Sáenz</i>	18-40
Eficiencia de la estrategia Box Spread implementada con opciones financieras tipo europeas en el índice bursátil S&P 500 <i>Ana Lucía Pérez Monzón, Sergio Ignacio Villalba Villalba y Mario Aceves Mejía</i>	41-62
Herramientas de gestión para administrar proyectos en la industria de construcción de Chihuahua, México <i>Roberto Velázquez Pérez, Luis Antonio Molina Corral y César Báez Terrazas</i>	63-86
El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación <i>Argenis Iván Mejía-Chavarría, Francisco Javier Mejía Chavarría y Alejandra Torres Aguilar</i>	88-109
Revistas científicas indexadas sobre temas administrativos que son incluyentes para personas con discapacidad visual y auditiva. <i>Rubén Roberto Martínez Burrola, Juan Alejandro Córdova González, y Claudia Guadalupe Pérez Sosa</i>	110-124

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
The Bank of Mexico: an autonomous institution that fights inflation

Fecha de recepción: Marzo 2022

Fecha de aceptación: Julio 2022

Argenis Iván Mejía-Chavarría¹, Francisco Javier Mejía Chavarría², Alejandra Torres Aguilar³

¹ Doctor, docente en la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superior Cuautitlán, Carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km. 2.5, Industrial Xhala, 54714 Cuautitlán Izcalli, Estado de México

² Maestro. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superior Cuautitlán, Carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km. 2.5, Industrial Xhala, 54714 Cuautitlán Izcalli, Estado de México, correo electrónico: pacohip2@gmail.com

³ Maestra. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superior Cuautitlán, Carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km. 2.5, Industrial Xhala, 54714 Cuautitlán Izcalli, Estado de México, correo: alejandra.toag@gmail.com

Correspondencia: Argenis Iván Mejía-Chavarría

Dirección: Carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km. 2.5, Industrial Xhala, 54714 Cuautitlán Izcalli, Estado de México

Correo: academicoargenis@comunidad.unam.mx

RESUMEN

Han pasado 28 años desde que se declaró la autonomía del Banco de México, lo que ha permitido la consolidación y solidez de esta institución, como refieren Heath y Acosta (2019). La independencia en la forma de ejercer sus funciones y administración han posibilitado que el Banco de México se encuentre mejor preparado para combatir a la inflación y enfrentar los retos que presenta la economía del país, sobretodo en esta época en donde el bolsillo de los mexicanos está resintiendo los efectos del alza de precios, la guerra Rusia-Ucrania y el periodo post COVID.

En presente trabajo se expone a uno de los pilares del Sistema Financiero Mexicano, el Banco de México, el otro pilar, aunque no se abordará en este trabajo es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La autonomía del Banco de México ha representado una manera de contener la inflación; en primer lugar, por la transparencia con la que se ha manejado, pero sobretodo porque ha actuado de forma autónoma y ningún Gobierno puede solicitarle financiamiento para cubrir deuda. Estas acciones han favorecido el mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda, que, comparado con épocas anteriores, se ha materializado en que no se tenga una inflación de dos o tres dígitos como en décadas anteriores.

Palabras clave: Banco de México, Autonomía, Inflación

ABSTRACT

It's been 28 years since the autonomy of the Bank of Mexico was declared, allowing for the consolidation and strength of this institution as referred by Heath & Acosta (2019). This independence in the exercise of its functions and management, has allowed for a Bank of Mexico that is better prepared to combat inflation and to face the challenges presented by the economy of the country, especially at a time where the personal economy of the Mexicans is feeling the effects of rising prices, the war Russia-Ukraine and the post-COVID environment.

In this paper, one of the pillars of the Mexican Financial System is exposed, the Bank of Mexico, the other pillar, although it will not be addressed in this work is the Ministry of Finance and Public Credit.

The autonomy of the Bank of Mexico has represented a way to contain inflation; first of all, for the he transparency with which it was been handled, but most of all, because it has acted

independently and no Government can request funding to cover debt. These actions had favored the maintenance of the purchasing power of the currency, which has resulted in inflation rates with only one digit.

Keywords: Bank of Mexico, Autonomy, Inflation

INTRODUCCIÓN

El interés por el estudio del Banco de México inicia debido a que esta institución controla la inflación en el país, la cual impacta en el poder adquisitivo de las personas, en los últimos meses hemos visto un incremento en los precios de los productos, materializándose una pérdida del poder adquisitivo de las personas.

En el presente artículo se realizó una búsqueda documental, a través de una revisión técnica de investigaciones científicas que cuentan con información relevante para el presente ensayo científico.

Como primer paso se buscaron investigaciones que analizaran la autonomía del Banco de México y su historia, adicionalmente a la búsqueda de información se utilizaron palabras para localizar la información (Banco de México, Inflación, Autonomía del Banco de México, Historia del Banco de México, Gobernadores del Banco de México), logrando identificar un artículo científico y cinco libros inherentes al tema.

La consulta de la información se efectuó en bases de datos como Google académico, Yahoo! académico, Elsevier, EBSCO host y Redalyc y el canal de YouTube del Banco de México entre otras, de acuerdo con los criterios de selección ya mencionados.

Finalmente, para la integración de los datos se analizaron los conceptos, características, autores y dimensiones del clima organizacional, a fin de sustentar el tema objeto del presente artículo.

En este artículo, se muestra una definición del Banco de México, la cual se aborda, aunque de manera corta, pero no por ello dejando de lado aspectos importantes de la autonomía, toda vez esta definición enmarca la autonomía de este y el que es una institución del Gobierno, cuyo objetivo es abatir la inflación.

Posteriormente se habla sobre el fundamento legal para la existencia, monopolización de la emisión de la moneda y autonomía del Banco de México, así como sus funciones.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

Asimismo, se presenta un estado del arte, que comienza con que algunos actores de la sociedad podían emitir a principios del siglo XIX sus propios billetes y el nacimiento del Banco de México en la década de los años veinte, el contexto que se materializó y los problemas que enfrentó a lo largo de la historia, culminando con la declaración de su autonomía, en 1993, sin embargo, también se aborda el contexto en el que se desarrolló la institución al hacerse autónomo.

Se presenta un gráfico que permite ver la eficiencia con la que ha actuado el Banco de México haciendo un comparativo de dos periodos de 1970 a 1994 en donde se alcanzaron cifras de inflación de hasta tres dígitos y de 1994 a 2021 en donde se han materializado cifras de inflación de un dígito, lo que permite visualizar el desempeño óptimo del Banco de México.

Una vez analizada la autonomía y la eficiencia de actuación del Banco de México se habla sobre los objetivos de este, los cuales requieren para su cumplimiento de una infraestructura humana, material, técnica y financiera, mostrando la estructura del Banco y la integración de su Junta de Gobierno.

Más adelante se abordan las funciones de esta institución, como la emisión de moneda y el sistema de pago, hablando sobre cada uno de estos y definiéndolos, asimismo se habla de las responsabilidades que le dan la propia Ley del Banco de México.

1. Definición

El Banco de México, es una de las instituciones pilares rectores del Sistema Financiero Mexicano, representando la institución bancaria central oficial del país, Villegas y Ortega (2002), sostienen que esta es una institución autónoma cuyas disposiciones y funciones son base de la actividad económica de México, ya que regula los cambios y la intermediación, su finalidad es proveer moneda nacional a la economía del país y coordinar, evaluar y vigilar el sistema de pagos.

En este sentido, el Banco de México es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual tiene patrimonio y personalidad jurídica propia, haciendo funciones, como se mencionó anteriormente de Banco central, su autoridad máxima es el Gobernador del Banco de México.

La conducción del Banxico está a cargo de la persona que designe el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su caso, al ser designado, esta persona se convierte en el Gobernador

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

del Banco de México; el quehacer del Banco de México es normado también por la Ley del Banco de México (LBM).

2. Fundamento legal

Álvarez (2016), enlista los siguientes ordenamientos legales que enmarcan la actuación y existencia del Banco de México (Ver tabla 1):

Tabla 1. Fundamento legal del Banco de México

Artículo	Ley	Descripción
28	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)	El banco central, en los términos que establezcan las leyes y con la intervención que corresponda a las autoridades competentes, regulará los cambios, así como la Intermediación y los Servicios Financieros, contando con las atribuciones de autoridad necesarias para llevar a cabo dicha regulación y proveer a su observancia.
2	Ley del Banco de México: Finalidades	El Banco de México tendrá como finalidad proveer a la economía del país de moneda nacional. En la consecución de esta finalidad tendrá como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda. Serán también finalidades del Banco promover el sano desarrollo del Sistema Financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.
3	Ley del Banco de México: Funciones	I. Regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los Servicios Financieros, así como los sistemas de pagos; II. Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia; III. Prestar servicios de tesorería al Gobierno Federal y actuar como Agente Financiero del mismo; IV. Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y, particularmente, financiera;

		<p>V. Participar en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupan a bancos centrales.</p> <p>VI. Operar con los organismos comprendidos en el punto anterior, con bancos centrales y con otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera</p>
24	Ley del Banco de México	El Banco de México podrá expedir disposiciones solo cuando tengan por propósito la regulación monetaria o cambiaria, el sano desarrollo del Sistema Financiero, el buen funcionamiento del sistema de pagos, o bien, la protección de los intereses del público.

Fuente: Elaboración propia en función de Álvarez, (2016). "Finanzas 1: Contabilidad, planeación y administración financiera". Ciudad de México. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

3. Antecedentes

De acuerdo con el Banco de México (27 de abril de 2018a), en el país, hasta principios del siglo XIX, los bancos fabricaban sus propias monedas y billetes; asimismo, durante la revolución, cualquier caudillo que requiriese liquidez para financiar sus movimientos, podía mandar a imprimir billetes a cualquier banco. Cabe mencionar que éstos no tenían ningún respaldo ni garantía, creando incertidumbre en la población, ya que nadie sabía si un billete valía realmente o mantendría su valor en el tiempo, motivo por el cual la población no confiaba, lo que desembocaba en el rechazo de la moneda emitida por cualquier banco. Asimismo, no se tenía control sobre la cantidad de dinero existente en el país, situación que desencadenó un caos económico, ya que las personas ya no usaban la moneda corriente y guardaban el oro y la plata.

Por lo anterior, hubo necesidad de un ordenamiento de la economía nacional plasmado en la CPEUM, en la que se dispuso que sólo el Gobierno Federal emitiera las monedas y billetes a través del Banco de México.

Según Silva (1988), el nombre de esta institución debió ser Banco Nacional de México, sin embargo, esta denominación, ya estaba ocupada por un banco privado de esa época,

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

denominado Banco Nacional de México¹, asimismo, fue creada para promover el crédito y recuperar la confianza de la población después de la expedición de los llamados bilimbiques², emitidos en el periodo revolucionario.

Álvarez (2016) refiere que esta Institución fue establecida, como propuesta del entonces Secretario de Hacienda Alberto J. Pani, siendo presidente Plutarco Elías Calles, en el año de 1925 como un organismo público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, pero en la actualidad ya no es así, sino que es un organismo autónomo, esto con objeto de que el Ejecutivo Federal no influya en las decisiones relativas a política económica y financiera del país; por el contrario su actuación solo estará sujeta a lo que propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le tiene asignado y la ley que le dio autonomía, así como las demás normas que le dieron estructura y organización para convertirse en el Banco Central de México y pueda actuar en el entorno mundial, en materia financiera y económica.

De acuerdo con Ortiz (1979) para dar estructura a lo que hoy es el Sistema Financiero Mexicano, fue necesario establecer diversos ordenamientos legales e institucionales, asimismo, la creación de algunos organismos como el Banco de México.

En este contexto, como se mencionó su fundamento legal es el artículo 28 de nuestra Carta Magna, en donde se otorga el monopolio de emisión de papel moneda, sin embargo, Ortiz, (1979), indica que no fue hasta comienzos de los años treinta cuando comienza a formarse este monopolio.

En ese sentido, Ortiz (1979) opinó que, como toda institución de reciente creación, enfrentó grandes desafíos como el alentar el surgimiento de un nuevo sistema bancario, reactivar el crédito y recuperar la confianza de la población en el uso de papel moneda

Cabe mencionar que su influencia sobre el mercado de crédito interno y de divisas era muy limitado, enfrentándose además al problema de que el país abandonó el patrón oro, lo que se materializó con la pérdida de las reservas metálicas y divisas que ocurrieron a finales de los años veinte, viéndose en la necesidad de suspender la convertibilidad de las monedas de plata y el retiro del oro de la circulación, quedando este último para uso exclusivo como medio de

¹ Según (Banco de México, 18 de diciembre de 2015), el Banco Nacional de México, era un banco privado, fundado en 1884, que emitía moneda respaldado con metales preciosos, este ejercía funciones de banco central, ya que recogía los impuestos y pagaba la deuda, por ello el Gobierno le concedió la facilidad de que sus billetes fuesen los únicos que podrían recibirse en pago de impuestos federales.

² Papel moneda que se emitido por diversos bandos combatientes durante la Revolución Mexicana, el cual servía como medio de comercio y cuyo valor se disipaba con rapidez.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

liquidación de las transacciones internacionales, asimismo, se convirtió en agente asesor y financiero del Gobierno Federal, lo cual se convirtió en un problema, toda vez que el propio Gobierno exigía al Banco de México financiamiento para pagar sus deudas, lo cual provocaba inflación³.

Sin embargo, en la década de los años treinta, el mundo estaba en guerra y el crack de Wall Street, ocurrido en 1929, provocó efectos no sólo en Estados Unidos, sino en México, provocando según Banco de México, (18 de diciembre de 2015), que la moneda de plata se depreciase contra la de oro y la moneda de oro se depreciaba contra el dólar México, por lo que, en 1931, se crea la Ley Monetaria, que permitió robustecer el control del Banco de México sobre la emisión de billetes, limitaba el monto de las operaciones que el banco podía efectuar con el público y sometía las reservas monetarias a la intervención del propio Banco de México.

Posteriormente en 1936, se crea la Ley Orgánica del Banco de México, en donde se adoptaban reglas estrictas para la emisión de moneda y limitaba los créditos que el Banco Central podía otorgar al Gobierno, la cual tuvo que reformarse en 1938, por la rigidez de esa ley, las tentaciones del Gobierno de recurrir al financiamiento del Banco de México y las limitaciones que esto implicaba al plan económico del entonces presidente Lázaro Cárdenas.

Según Banco de México, (18 de diciembre de 2015), la política económica del Gobierno Cardenista propició la materialización de inflación y desequilibrio fiscal, sumándose al déficit de la balanza comercial⁴ con Estados Unidos ocasionaron la primera devaluación del régimen Cardenista, pasando el tipo de cambio de \$3.60 (Tres pesos 60/100 M.N.) a \$5.00 (Cinco pesos 00/100 M.N.) en 1938.

Sin embargo, tras la materialización de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos requirió importar productos del país, propiciando que México adquiriera liquidez por el flujo de moneda extranjera como el dólar y metales preciosos como el oro, provenientes de capital externo, pero no tenía como gastarlo, toda vez que el contexto mundial se enfocaba en la producción de armamento.

De acuerdo con el Banco de México, (18 de diciembre de 2015), con la culminación de la Segunda Guerra Mundial, un diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos sobrevaloró la moneda nacional, sin embargo, de 1946 a 1948, el régimen de Miguel Alemán Valdez mantuvo

³ Según (Banco de México, 27 de abril de 2018) la Inflación es el aumento continuo en el precio de todos los bienes y servicios, provocando el empobrecimiento de la población, ya que disminuye la capacidad de compra y ahorros.

⁴ Balanza comercial: Es el registro económico de un país donde se recogen las importaciones y exportaciones de mercancías, es decir, son los ingresos menos los pagos del comercio de mercancías de un país.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

el tipo de cambio en \$4.80 (Cinco pesos 00/100 M.N.) por dólar, pero en años subsecuentes se materializa una nueva devaluación por los siguientes factores (Ver tabla 2), presentándose, en mayo de 1949 un tipo de cambio de \$8.60 (Ocho pesos 60/100 M.N.), situación que afectó gravemente a los mexicanos, toda vez que sus ahorros menguaron, materializándose una recesión económica en México.

Tabla 2. Factores de la devaluación después de la Segunda Guerra Mundial

Exceso de gasto público, financiado por el Banco de México.
Recesión Mundial.
Sobrevaluación adquirida por el peso durante la Segunda Guerra Mundial.
Déficit de la balanza comercial.
Reducción de la inversión externa.
El desplome de las reservas internacionales.
Fuga de capitales.

Fuente: Elaboración propia en función de www.banxico.gob.mx

Posteriormente en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortínez, se adoptaron nuevas medidas de austeridad, pero fue imposible la materialización de una nueva devaluación, materializándose en 1954 un tipo de cambio de \$12.50 (Doce pesos 50/100 M.N.), requiriéndose urgentemente, por parte del Gobierno Federal, un modelo de estabilidad de precios con base en la disciplina fiscal, monetaria en aras de un desarrollo económico sostenible.

Esto propició que de 1954 a 1970, con la coordinación de las políticas fiscal y monetaria, pero sobre todo por la responsabilidad tanto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, México, gozó de estabilidad y prosperidad económica, materializándose en que en los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, la inflación no rebasara el 3.5% anual, que la economía creciera a tasas del 6.5% y los salarios reales aumentaran 6% anualmente, respecto a la paridad cambiaria el tipo de cambio de \$12.50 se conservaría durante más de 20 años.

Banco de México, (18 de diciembre de 2015), refiere que, al terminar el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, en 1970, la deuda externa pública de México era de 3,800 millones de dólares, sin embargo, al concluir el sexenio de Luis Echevarría, la deuda externa ascendió a \$26,000 millones de dólares, asimismo, se produjo otra devaluación de la moneda materializándose en 1976 un tipo de cambio de \$19.70 (Diecinueve pesos 70/100 M.N.), provocando que la inflación alcanzara tasas de 20% anual.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

Banco de México, (18 de diciembre de 2015), sostiene que durante el sexenio de José López Portillo, quien llegó a ser presidente en 1976, se descubrieron gigantescos yacimientos de petróleo, lo que provocó que esos recursos descubiertos se convirtieran en escasez, toda vez que multiplicó los organismos estatales y empresas públicas y se endeudó con 100,000 millones de dólares, los cuales pretendía pagar con las utilidades petroleras, sin embargo, en 1981 se materializa un desplome de petróleo, lo que produciría una crisis que frenaría la economía mexicana.

En este sexenio la deuda pública y privada se potencializó alcanzando 107,000 millones de dólares y en 1982, la moneda se devaluó, alcanzando los \$70.00 (Setenta pesos 00/100 M.N.), provocando una inflación de casi el 100%, sin embargo, una última medida de López Portillo, la cual sería la estatización de la banca, nacionalizando los bancos privados de México, el 1 de septiembre de 1982.

Más adelante, llega al poder Miguel de la Madrid, quien abandona los programas estatistas de la banca, implementando un recorte al presupuesto, el inicio de la privatización de empresas públicas, el aumento al Impuesto al Valor Agregado (IVA), la renegociación de la deuda externa y una mayor apertura comercial, medidas que no lograron contener la inflación, ni contener la caída del peso, asimismo, eventos como el sismo de 1985 y nuevamente la caída de los precios del petróleo en 1986, agravaron, aún más, la situación de México.

Según Banco de México, (18 de diciembre de 2015), como estrategia gracias a un pacto entre autoridades, trabajadores y empresas, la inflación se redujo a 51% en 1988 y a casi 20% el siguiente año.

Ya con Carlos Salinas de Gortari en el poder, se reprivatiza la banca y continúa con la privatización de empresas públicas, asimismo, se redobla la apertura comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), se reduce la deuda sustancial del sector público y hubo un saneamiento de las finanzas públicas del país.

Lo narrado anteriormente muestra que cuando el Banco central estuvo en manos del Gobierno, este podía financiarse a discreción, padeciendo de las necesidades presupuestarias del Gobierno en turno, viéndose obligado a emitir dinero para solventar las diversas obligaciones fiscales, con la consecuencia de altas tasas de inflación con la consecuencia, como refieren Heath y Acosta (2019), de una escalada en los precios derivado de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, propiciando serios problemas económicos y financieros que afectan a los más pobres.

4. Autonomía del Banco de México

Con objeto de transformar al Banco de México en un organismo del Estado, autónomo y con finalidad prioritaria de conservar el poder adquisitivo de la moneda, su autonomía fue declarada en 1993 (en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 1993, donde se reformó el artículo 28 Apartado "B", fracción XIII Bis de la Constitución Política).

En 1994, entra en vigor la reforma planteada en 1993 y representando el momento en donde el Banco de México por fin alcanza su autonomía, con la reforma constitucional de 1993, se efectúa la separación de funciones: a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le correspondía recaudar y asignar impuestos y al Banco de México se le asignó la función de controlar la emisión de dinero y desde entonces tiene la responsabilidad de diseñar y controlar la política monetaria y cambiaria de la economía mexicana.

Cabe mencionar que la autonomía del Banco de México no es un fin en sí mismo, sino un medio eficaz de salvaguardar el poder adquisitivo de la moneda, conseguir objetivos complementarios en términos de bienestar para la población.

Uno de los primeros pasos de la institución es el cambio del régimen cambiario de desliz controlado⁵ al de libre flotación⁶, (decisión que se tomó por el agotamiento de las reservas internacionales), lo cual implicó una depreciación muy pronunciada del tipo de cambio.

En ese sentido, Heath y Acosta (2019) comentaron que los primeros años de autonomía del Banco central, aunado a los recursos económicos limitados y las expectativas que se tenían sobre él, se vieron opacados por diversas crisis económicas y políticas, producto de los hechos históricos que se materializaron en ese entonces (Ver tabla 3), así pues, el Producto Interno Bruto (PIB), experimentó, en el segundo trimestre de 1995, una caída del 9.1% anual, combinado con una inflación que aumento de 7.1% en 1994 a 52% en 1995, lo que conllevó a adoptar medidas de política económica significativas, toda vez que las reservas internacionales prácticamente se habían agotado.

⁵ Consistía en dejar flotar al tipo de cambio dentro de una banda que se modificaba diariamente por el Banco Central, para esto, se fijó un piso de banda, mientras que el techo no era fijo, y se ajustaba diariamente en 20 centavos al alza, esto con el objetivo de dar un estímulo adicional a los exportadores y a las empresas maquiladoras del país, unificando los dos mercados del tipo de cambio, el libre y el controlado.

⁶ Es el tipo de cambio referencial que publica el Banco de México, el cual puede ser utilizado por particulares en sus transacciones denominadas en dólares.

Tabla 3. Hechos históricos acontecidos en México después de la autonomía del Banco de México

Año	Evento
1994	Tratado de Libre Comercio de México, Estados Unidos y Canadá.
1994	Estallamiento del conflicto armado de Chiapas.
1994	Ciclo alcista en la tasa de política monetaria por parte de la Reserva Federal
1994	Asesinato del candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional.

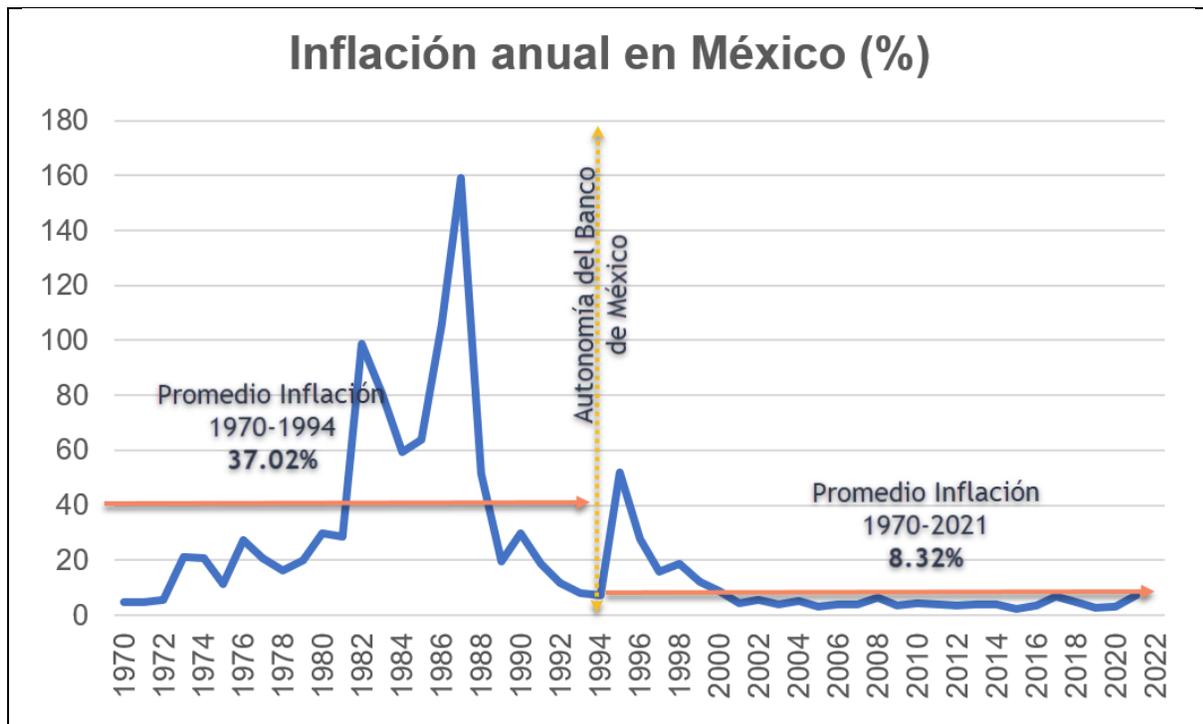
Fuente: Elaboración propia

Como el objetivo primordial del Banco de México es abatir la inflación, podemos medir su desempeño en función la evolución de esta, de 1970 a 1994, el promedio de inflación anual en porcentaje era del 37.02%, posteriormente a la autonomía del Banco de México, el promedio de la inflación anual en porcentaje se materializa en 8.32% anual (Ver gráfico 1).

Como se puede observar en el gráfico 1, en el país, el diseño institucional⁷ de la autonomía del Banco de México ha funcionado de forma correcta, toda vez que la inflación ha descendido y se ha tenido un periodo de estabilidad en precios, hasta antes de la pandemia. Sin embargo, existe preocupación toda vez que los mexicanos, estamos sintiendo el golpe de la inflación, ubicándose en 7.07% en el primer bimestre del 2022, esto derivado, como se dijo anteriormente, del contexto económico, político y social, no sólo a nivel microeconómico sino a nivel internacional.

⁷ Su objetivo es mantener una inflación baja y estable, ofreciendo una medida clara para medir su desempeño, disminuyendo la incertidumbre.

Gráfico 1. Inflación anual en porcentajes



Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/Voto/Inflacion.htm>

La autonomía del Banco de México se sustenta en tres pilares:

- Facultad exclusiva para determinar su propio crédito, es decir, que ninguna autoridad puede obligar al Banco de México a conceder crédito.
- La independencia de su gobernanza en la integración de su Junta de Gobierno (diseñada para dotar de independencia al Banco de México) y las normas que regulan su funcionamiento.
- Autonomía para su administración, el cual contribuye a la solidez de la autonomía del Banco de México.

Sin embargo, de acuerdo con Heath y Acosta (2019), en el ejercicio de su autonomía existen dos aspectos de suma importancia:

- La autonomía presupuestaria.
- La rendición de cuentas a la sociedad.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

Estas se han realizado con la mayor responsabilidad y transparencia y entre sus obligaciones se encuentran la comparecencia del Gobernador del Banco de México ante el Congreso, cuando este último lo solicite.

Asimismo, de acuerdo con (Banco de México, 11 de diciembre de 2019), para que la autonomía del Banco Central funcione deben existir cuatro dimensiones relevantes (**Ver tabla 4**), que se deberían apoyar entre sí e interactuar de manera virtuosa, a efecto de que la autonomía surta los resultados esperados:

Tabla 4. Dimensiones necesarias para que la autonomía del Banco de México funcione, según Agustín Carstens Cartens

Legal
Económica
Política
Social

Fuente: Elaboración propia

Lo anterior, porque la autonomía del Banco de México requiere de un gran apoyo social y político, toda vez que esta se concibe como un fenómeno político y una solución técnica a la procuración de una inflación estable, a efecto de proteger a la población del lacerante efecto del aumento desmedido de los precios.

Es importante mencionar que desde que se declaró la autonomía del Banco de México incrementó la frecuencia, calidad oportunidad de sus informes e indicadores y mejoró las metodologías para el cálculo de sus datos, promoviendo diversos canales de comunicación para su difusión y transparencia.

5. Objetivos

De acuerdo con Silva (1988), los objetivos del Banco de México son los siguientes:

- Cuidar el valor del dinero.
- Proveer de moneda al país.
- Promover el sano desarrollo del Sistema Financiero.
- Propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

- Hacer funcionar el dinero⁸ (billetes y monedas, el encontrado en cuentas bancarias y valores financieros), al procurar que este cumpla sus funciones de medio de intercambio, depósito de valor y unidad de cuenta.
- Instrumentar reglas al dinero a efecto de que cumplan su funcionamiento.

Para lograrlo requiere de los recursos técnicos, humanos, financieros y tecnológicos que posibiliten su operación.

6. Estructura del Banco de México

En aras de contribuir a fortalecer la confianza de la sociedad, tanto del dinero que circula, como en el sistema financiero y sentar las bases para el crecimiento económico, de acuerdo con el Banco de México (2018), los recursos humanos requeridos para la operación del Banco de México comienzan con la integración de su Junta de Gobierno, la cual está conformada por cinco miembros, el Gobernador y cuatro Subgobernadores, con duraciones en el cargo diferentes, ya que para el Gobernador es de seis años y para los subgobernadores es de ocho años, a partir de la autonomía del Banco de México, cinco personas han ocupado el cargo de Gobernador del Banco de México y 16 personas han ocupado el cargo de Subgobernador del Banco de México. (Ver tabla 3)

Heath y Acosta (2019) indicaron que el proceso de selección de sus miembros es a propuesta del Ejecutivo y con ratificación del Senado de la República o su Comisión permanente. Así, los mismos autores comentan que con objeto de conservar la memoria institucional, garantizar la independencia de criterio y que el ciclo de renovación y duración de su mandato se efectuase de forma independiente a los cambios de administración de Gobierno, dichos nombramientos de la Junta de Gobierno⁹ se hacen de manera escalonada y sus funciones se muestran a continuación:

- Dirigir la política monetaria.
- Decide la tasa de interés de referencia, afectando la cantidad de dinero en la economía para alcanzar sus objetivos de inflación.
- Proveer de moneda nacional al país.

De acuerdo con Heath y Acosta (2019), los miembros de la Junta de Gobierno sólo podrán ser removidos por causa grave, lo que causará restricción a desempeñar otro cargo o comisión,

⁸ Bien, generalmente aceptado en la economía del país, que sirve para comprar y vender bienes y servicios y pagar deudas, sirviendo como medio de intercambio, como depósito de valor y como unidad de cuenta.

⁹ Órgano colegiado del Banco de México para la toma de decisiones, designados en forma escalonada y que tienen las condiciones para actuar con total independencia.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

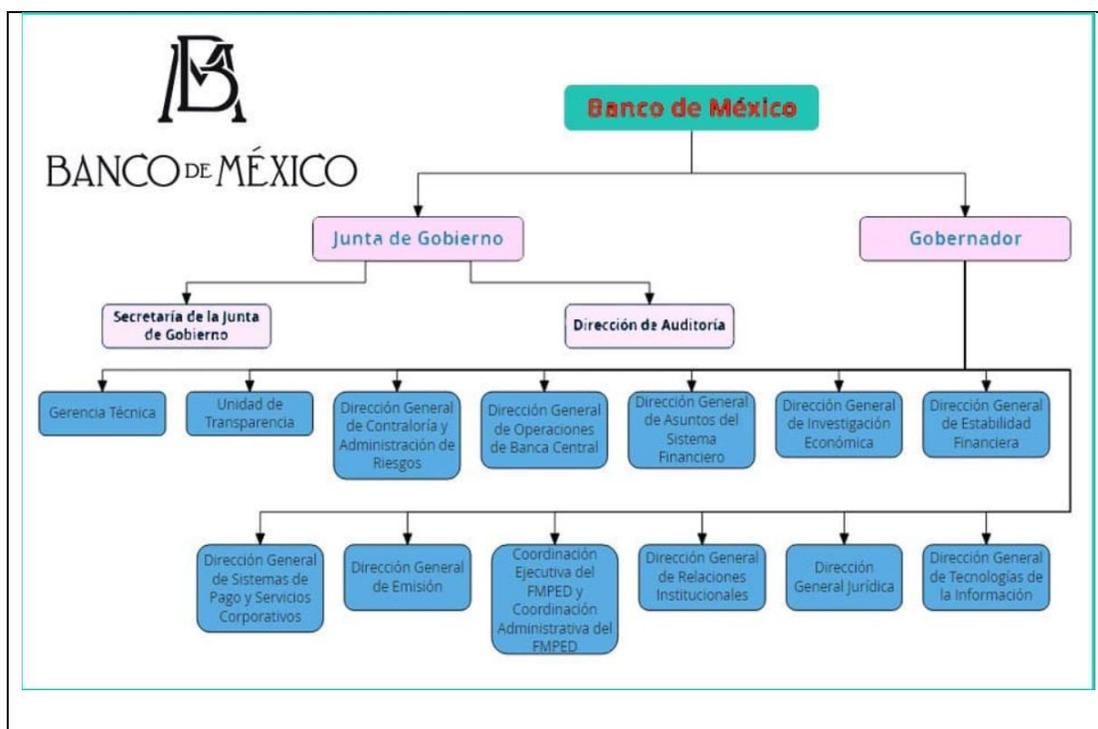
lo que se traduce en que la Junta de Gobierno registre una mayor estabilidad y exista menos rotación de personal.

Las decisiones de la Junta de Gobierno se apoyan en el análisis técnico de la economía nacional e internacional, el cual es elaborado por un equipo de expertos del propio Banco de México.

Para cumplir el rol de proveedor de moneda nacional, tanto la fábrica de billetes como la Casa de Moneda, lo abastecen de efectivo en las cantidades y denominaciones que el Banco de México lo solicite.

Es pertinente mencionar que la distribución se lleva a cabo mediante cajas regionales y sucursales bancarias que le apoyan distribuyendo el efectivo en todo el país, como ente público, el Banco de México está obligado a rendir cuentas, manteniendo comunicación directa con la población mediante comunicados de prensa, minutas, reportes económicos y financieros, su programa de educación financiera y comparecencias ante del Congreso, a continuación se muestra el organigrama del Banco de México (Ver imagen 1).

Imagen 1. Organigrama del Banco de México 2022



Fuente: Banco de México, (2022)

7. Gobernadores y Subgobernadores del Banco de México

Tabla 3. Gobernadores y Subgobernadores del Banco de México a partir de su autonomía

Presidente	Gobernador	Subgobernadores			
Carlos Salinas de Gortari	Miguel Mancera Aguayo	Guillermo Prieto Fortún	Ariel Buirá Seira	Jesús Marcos Yacamán	Francisco Gil Díaz
Ernesto Zedillo Ponce de León	Guillermo Ortiz Martínez	Guillermo Guëmez García	José Sidaoui Dib		Everardo Elizondo Almaguer
Vicente Fox Quesada				Manuel Ramos Francia	
Felipe Calderón Hinojosa	Agustín Carstens Carstens	Jonathan Heath	Galia Borja Gómez		Roberto del Cueto Legaspi
Enrique Peña Nieto	Alejandro Díaz de León			Gerardo Esquivel Hernández	Irene Espinosa Cantello
Andrés Manuel López Obrador	Victoria Rodríguez Ceja				

Fuente: Heath, J. & Acosta, J. (2019). Reflexiones y perspectivas a 25 años de la autonomía del Banco de México. *Investigación económica*, 78(310).

8. Funciones del Banco de México

Banco de México, (27 de abril de 2018b). Una de las funciones que tiene el Banco de México es que el dinero siempre mantenga su valor, es decir que los bienes y servicios mantengan sus precios en aras de que con la misma cantidad de dinero estemos en posibilidad de adquirirlos, es decir, que nuestra moneda no pierda valor en el tiempo, es decir, una de las funciones principales del banco central es controlar la inflación.

Sin embargo, esta no es la única función, ya que es la única institución autorizada para emitir billetes y monedas, los cuales, como ya se mencionó anteriormente, distribuye en todo el país, otra función es la de establecer de forma eficiente los medios para que las personas físicas y morales lleven a cabo sus pagos en el Sistema Financiero Mexicano, utilizando diversas presentaciones del dinero como: tarjetas de crédito y débito, monedas, billetes, cheques y transferencias electrónicas realizados mediante portales de internet y celular.

Otra de las funciones primordiales del Banco de México es la coordinar, evaluar y vigilar el sistema de pagos, promoviendo el sano desarrollo del Sistema Financiero Mexicano, estableciendo, como autoridad financiera, diversos métodos de pago, leyes, reglas, definiendo así el sistema de pagos.

Toda vez que tanto personas como empresas, interactúan con el Sistema Financiero Mexicano, al utilizar diferentes medios de pago para realizar sus operaciones, como billetes y monedas¹⁰, cheques¹¹, tarjetas de crédito¹² y débito¹³, transferencias electrónicas¹⁴, los cuales deben estar en mercados en alguna institución financiera, toda vez que estas facilitan el movimiento del dinero en la economía, permitiendo hacer pagos, depósitos, compras y transferencias electrónicas.

En resumen, el Banco de México tiene las siguientes atribuciones:

- Abastecer de moneda nacional al país.
- Propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.
- Procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda (combate a la inflación).

¹⁰ Medio de pago más popular para comprar y vender bienes y servicios, conociéndose como pago en efectivo, el cual es rápido, efectivo y seguro.

¹¹ Documentos ofrecidos por una institución bancaria a sus propios clientes, los cuales están respaldados por el dinero que los clientes del banco tienen depositado en sus cuentas, a efecto de que estos puedan pagar bienes y servicios sin necesidad de utilizar efectivo.

¹² Medios de pago que un banco o comercio otorga a las personas, permitiendo a estas realizar pagos de bienes y servicios, sin necesidad de utilizar efectivo, se trata de préstamos de dinero que deben ser devueltos al banco o comercio.

¹³ Medios de pago que no implican un préstamo de dinero, toda vez que el dinero para comprar pertenece a la persona que utiliza la tarjeta y procede de sus propios ahorros.

¹⁴ Medio de pago que consiste en transferir dinero de una cuenta bancaria a otra utilizando el internet o celular.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

- Vigilar el buen funcionamiento del Sistema Financiero Mexicano.

Cabe mencionar que derivado de la LBM, se le atribuyen las siguientes responsabilidades:

- Salvaguardar los activos del Banco de México, como las reservas internacionales¹⁵, las cuales están invertidas en dos tipos de activos: deuda de gobiernos extranjeros y cuentas en bancos comerciales en el extranjero; estas representan aproximadamente el 14% del Producto Interno Bruto (PIB).
- Ser el banco del Gobierno, toda vez que el Gobierno maneja la cuenta de tesorería dentro del Banco de México, siendo el medio para efectuar pagos de deuda externa a los bancos internacionales que otorgaron crédito al país, crear fondos de emergencia, etc.; asimismo, podría financiar al Gobierno, lo cual se podría hacer, pero el Banco de México no está obligado a hacerlo, a partir de 1994, ya no ha otorgado créditos al Gobierno.
- Respecto a los bancos comerciales, el Banco de México, puede otorgar créditos a los bancos comerciales u otorgar créditos de emergencia, cobrando de interés un poco más de la tasa comercial vigente, aplicando dos pruebas, una de liquidez y solvencia, en donde se prestará sólo en caso de que los bancos comerciales tengan problemas de liquidez y una segunda denominada prueba de contagio en donde debe rescatar a ese banco por el riesgo que este puede causar al Sistema Financiero Mexicano.

CONCLUSIÓN: perspectivas del Banco de México

Resultado de las políticas de transparencia, rendición de cuentas y apertura informativa, que van de la mano de la autonomía del Banco de México, el Banco de México ha fortalecido la confianza y credibilidad de los mexicanos.

En esta tesitura de ideas, la experiencia de la autonomía del Banco de México ha sido positiva, lográndose una tendencia a la baja de la inflación durante más de dos décadas, de forma que cada vez esta tasa se acerca a la tasa que el propio Banco Central se ha propuesto alcanzar de forma permanente que es el 3% con rango de variabilidad de +/- 1%. (Ver gráfico 1)

De acuerdo con el Banco de México (11 de diciembre de 2019), son muchos los retos del Banco de México y grandes los riesgos que debe enfrentar, sin embargo, en la senda por controlar la inflación, la institución debe prepararse para enfrentar diversos peligros y convertirlos en oportunidades, entre los cuales podríamos ubicar las siguientes:

¹⁵ Divisas que no son monedas (dólares, euros, yenes, etc.), las cuales sirven para intervenir en el mercado cambiario cuando se materializa un desbalance en las cuentas externas del país, servirán para evitar un estrés financiero.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

- Mercado de derivados.
- Las criptomonedas.
- La materialización de tasas de interés negativas en términos nominales.
- La utilización de nuevas tecnologías en materia de pagos.

Otro reto importante del Banco de México es preservar su autonomía, actuando de manera consistente en el logro de sus objetivos (preservación del poder adquisitivo de la moneda y la estabilidad financiera), promoviendo canales de comunicación eficiente con el Gobierno, el Poder Legislativo y la Población en general, para así contribuir a la buena imagen y credibilidad de la institución.

El contexto económico y social de este banco central es diferente de sus contrapartes en países desarrollados, toda vez que, aunque, en México se ha avanzado en el combate a la inflación, materializándose en la confianza de la institución, sin embargo, ha enfrentado retos en el ámbito comercial con los tratados de libre comercio con América del Norte y Canadá, en el contexto social, la materia de migración, la incertidumbre en la política económica.

Por otra parte, toda vez que el país ha sufrido periodos de inflación de dos dígitos en el pasado, de acuerdo con el Banco de México, el 35% de la población joven no ha sufrido este tipo de problema, motivo por el cual el Banco central debe concientizar a la población, en específico a la joven, sobre las bondades de una economía sin problemas inflacionarios.

Asimismo, el Banco central debe apoyar, actuando con cautela y prudencia, al Gobierno en la consecución de objetivos económicos más amplios, sin poner en riesgo su objetivo prioritario, procurando una inflación baja y estable, en la medida en que el cumplimiento de su normatividad se lo permitan, toda vez que se le ha delegado el ejercicio de algunas políticas económicas como la monetaria, la cambiaria y la supervisión y regulación del Sistema financiero.

El Banco central debe tener un enfoque más dinámico y no mecanicista, con respecto a sus reacciones ante desviaciones o la ausencia de ellas de su meta de inflación, tomando en cuenta el contexto macroeconómico nacional e internacional, toda vez que este es importante para una conducción afinada de la política monetaria, lo que representaría resultados más positivos a la sociedad, reafirmando el valor de la autonomía.

Por otra parte, es fundamental la coordinación de políticas macroeconómicas, aprovechándose la sinergia entre las diversas políticas económicas¹⁶, en aras de conseguir una

¹⁶ Monetaria, fiscal, cambiaria, financiera, comercial y de competencia económica.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

inflación baja y estable, ya que la política monetaria no actúa en el vacío, toda vez que esta es la que tiene un mayor peso en la determinación de la inflación; esta coordinación debe tomar en cuenta el contexto y la realidad social de México, como la globalización y los cambios vertiginosos en la tecnología.

En aras de coordinar la política monetaria debe seguir interactuando con otras instituciones mediadoras como la Comisión de cambios¹⁷, asimismo, debe existir la participación de los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México en las Comisiones Reguladoras del Sistema Financiero y la incorporación del Gobernador y otros miembros de la junta en el Consejo de Estabilidad Financiera¹⁸, observándose que el Banco de México, por el hecho de ser autónomo no es un ente aislado, por lo contrario, obliga y vincula a la institución con la ciudadanía e instituciones públicas, requiriéndose que avance de forma sustantiva en la transparencia y rendición de cuentas.

Por último, la comunicación del Banco de México debe seguir siendo un punto fundamental para seguir fomentando la confianza en esta Institución, por lo que esta Institución debe educar a la población para que esta entienda la razón de existir del Banco de México, su funcionamiento, sus acciones, sus objetivos y lo que espera, asimismo, sus limitaciones y alcances.

La autonomía debe responder a diversos retos, entre los que podemos mencionar la prevención, detección y mitigación de los riesgos para la estabilidad del sistema financiero; de la misma manera el Banco central de reaccionar con agilidad ante los cambios que los avances tecnológicos propician en la configuración de los servicios financieros; también debe velar a toda costa por mantener estabilidad en los niveles de precios toda vez que las crisis financieras pueden tener un alto impacto en el bienestar de la población.

¹⁷ Integrada por el Secretario y altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el Gobernador y Miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México.

¹⁸ Presidido por el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, (2016). "Finanzas 1: Contabilidad, planeación y administración financiera". Ciudad de México. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Banco de México, (18 de diciembre de 2015). "El Banco de México: El camino hacia la autonomía". Video de YouTube, recuperado del 20 de marzo de 2022 de https://www.youtube.com/watch?v=HJilJ_rhN_A
- Banco de México, (27 de abril de 2018a). "La historia del Banco de México". Video de YouTube, recuperado del 20 de marzo de 2022 de <https://www.youtube.com/watch?v=K9js6b2hLrA>
- Banco de México, (27 de abril de 2018b). "Funciones del Banco de México." Video de YouTube, recuperado del 20 de marzo de 2022 de <https://www.youtube.com/watch?v=K9js6b2hLrA>
- Banco de México, (10 de octubre de 2018). "¿Cómo funciona el Banco de México?" Video de YouTube, recuperado del 21 de marzo de 2022 de <https://www.youtube.com/watch?v=S95sko8V48w>
- Banco de México, (11 de diciembre de 2019). "La importancia de la autonomía de la banca central: Retos y perspectivas" Video de YouTube, recuperado del 23 de marzo de 2022 de <https://www.youtube.com/watch?v=FFnI8htNIVk>
- Heath, J. y Acosta, J. (2019). Reflexiones y perspectivas a 25 años de la autonomía del Banco de México. *Investigación económica*, 78(310), 11-39. Epub 10 de marzo de 2020. <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2019.310.71545>
- Ortiz, G. (1979). "Acumulación de capital y crecimiento económico". Ciudad de México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- Poder legislativo. (1917). "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Ciudad de México, Cámara de Diputados.
- Poder legislativo. (1923). "Ley del Banco de México". Ciudad de México, Cámara de Diputados.
- Silva, E. (1988). "El Sistema Financiero Mexicano". Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

El Banco de México: una institución autónoma que combate a la inflación
Mejía Chavarría Argenis, Mejía Chavarría Francisco y Torres Aguilar Alejandra

Valero, C. (2011). "El papel de los bancos centrales en el desarrollo económico". Ciudad de México, Cámara de Diputados.

Villegas & Ortega (2002). "Sistema Financiero Mexicano". Ciudad de México. Mc. Graw Hill.

Excelencia Administrativa Online

Revista de la Facultad de Contaduría y Administración
de la Universidad Autónoma de Chihuahua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

EXCELENCIA ADMINISTRATIVA ONLINE tiene como objetivo contribuir al avance del conocimiento científico técnico relacionado con la práctica empresarial, mediante artículos de investigación teórica o aplicada. Volumen I, número 2, mayo-agosto de 2022, es una publicación cuatrimestral editada por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Campus Universitario # 2 Circuito Universitario No. 1, C.P. 31125 Chihuahua, Chih., México Tels. (614) 442-0000, (614) 442-0030 Ext. 6623 o 6609, <https://vocero.uach.mx/index.php/excelencia-administrativa>, Director: M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, Editor responsable: Dra. Sonia Esther González Moreno. Reserva de Derechos en trámite otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Dr. Luis Ever Caro Lazos, Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. Fecha de la última modificación: agosto de 2022.